



Acta 008

Sesión Ordinaria

10 Diciembre 2018

EN LA CIUDAD DE JUCHIPILA, ZAC. EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2018 SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA CELEBRAR UNA SESION ORDINARIA REGIDA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.

- 1: PASE DE LISTA.
- 2: INSTALACION LEGAL DE LA SESION.
- 3: ATENCION A LA CIUDADANIA.
- 4: ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESION EXTRAORDINARIA CON FECHA DEL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2018.
- 5: ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA MODIFICACION AL PIMO, DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.
- 6: ASUNTOS GENERALES.
- 7: CLAUSURA DE LA SESION.

PUNTO N.º 1

EL SECRETARIO DE GOBIERNO PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA, ESTANDO AUSENTE EL C. GEOVANI QUIRANTE DONATE, POR ASUNTOS DE UNIVERSIDAD, JUSTIFICANDO SU INASISTENCIA ANTICIPADAMENTE, INFORMANDOLE AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUORUM LEGAL.

PUNTO N.º 2

SIENDO LAS 19:07 DEL DIA 10 DE DICIEMBRE DEL 2018, EL PRESIDENTE REALIZA LA INSTALACION LEGAL DE LA SESION ORDINARIA, ESTANDO LA MAYORIA DEL H. AYUNTAMIENTO DAMOS POR INICIADA ESTA SESION, POR TAL MOTIVO LOS ACUERDOS QUE AQUI SE PRESENTEN SERAN VALIDOS PARA PRESENTES Y AUSENTES Y DAMOS LA BIENVENIDA A ESTA SESION ORDINARIA A LA CIUDADANIA QUE HOY NOS ACOMPAÑA HACER SUS PROPUESTAS.

PUNTO N.º 3



El secretario de gobierno presenta ante el H. Ayuntamiento un grupo de ciudadanos para exponer su tema, petición de Apoyo del programa de niños sin resentimientos, exponiendo que la propuesta que venimos a proponer del programa de Lupita Jauregui y Carmen Jauregui y aparte de una asociación que viene detras de nosotros AC, tenemos ya un año donde traemos las estadísticas donde al ver 402 familias, siendo todos los quintos y sextos de las primarias, tanto cabecera municipal, como de comunidades, escuelas como Antonio Rosales, Enrique Estrada, Bonifacio Falcón, García de la Cadena etc. esta 402 familia se detecto el 40% tiene un resentimiento muy fuerte hacia sus padres y el otro 20% dependiendo de sus hijos, afortunadamente este programa como es preventivo, los papás son los primeros en darse cuenta que sus niños están en foco rojo, le llamamos así porque están apunto de... para nosotros es una gran satisfacción porque no estamos hablando de calificaciones, estamos hablando de vidas y sobre todo que el 50% habido mas unidad de familia, ahorita venimos oficialmente mis compañeras, mis patronos a pedirles que nos ayuden a seguir con este programa un año mas donde siempre he es pedido seguimiento, tengo 402 carpetas, mas ahorita estamos trabajando en la sec. Leobardo Reynoso donde yo trabaje el año pasado eran foco rojo y ahora ya tienen una visión, ya tienen algo porque vivir, de esta forma les hago saber que son vidas y podrian traer testimonio y como hay una promesa de la doctara con Rafa, él lo sabe con la esposa del Gobernador implementarlo en todo el estado de Zac. yo les pido me ayuden a que oficialmente se establezca en Juchipila para darles vida a todo lo que les es hoy



comentando. Toma la palabra la doctora Lupita solamente para comentarle que hay muchos padres que ya conocen este programa y que la verdad estamos muy agradecidos con el Arq. Rafael que nos ha apoyado y si se da la oportunidad de preguntar en cualquiera de las escuelas sería más fácil de sensibilizar nos ante las situaciones de los niños aquí en el municipio. Toma la palabra nuevamente el Sr. Enrique Sandoval Haro, espero que nos apoyen con este programa gracias por esta oportunidad que nos dan y sobre todo si ustedes nos apoyan muchas vidas serán salvadas.

Toma la palabra el presidente municipal comentando que es asociación civil va enfocada a salvar jóvenes de las crisis emocionales que les han llevado a muchos de ellos en pensar en el suicidio, la doctora Cristina presidenta del DIF estatal lo vio con buenos ojos y ya apoyo al programa para que se fortalezca en Juchipila; yo como presidente municipal voy a hacer el planteamiento a regidores y regidoras asignarle un presupuesto a la asociación civil de niñas con un análisis, ese día de la aprobación del presupuesto le asignamos una cantidad dentro del gasto corriente para que puedan seguir subsistiendo, les propongo otra cosa, la doctora Cristina va hacer una gira por 40 y tantos municipios de los que resta del año, uno de esos municipios va a ser Juchipila, vamos aprovechando que viene para hacerle un planteamiento. Los estaremos avisando de manera oficial la resolución.

El Secretario del ayuntamiento comenta que también se encuentra una petición del Lic. Luis Rodríguez Villagómez, abogado patron



de la C. Alicia Meza Santillan quien tambien viene a exponer un tema.

Toma la palabra en Lic. Luis Rodriguez Villagomez le hicimos llegar al sr. presidente una solicitud en relacion al tramite de un terrenito ubicado en Juchipila Zac. no sé si usted presidente se los hizo llegar. El presidente da lectura a la solicitud que el Lic. Luis Rodriguez les hizo llegar. compareciendo por medio ante la presencia del H. Ayuntamiento municipal que usted dignamente preside como abogado patrono de la Sra. Alicia meza Santillan comparezco y expongo: Que a fin de tramitar diligencias de informacion ad. perpetuam de prescripcion positiva por la posesion que ostenta mi patrocinada respecto de una fracc. de terreno ubicado en la Calle Antonio Rosales, Juchipila, Zac. donde forma "Y" con la Carretera Federal Guad. Saltillo con las sig. medidas y colindancias: Un solar urbano ubicado Sobre la Carr. Fed. Guad. Saltillo, con las Sig. medidas y colindancias: Al norte mide 3.75 metros linda con Alvaro Plascencia Reynoso, Al Oriente mide 24.10 mts. linda con Alicia Meza Santillan, al Sur mide 7.10 mts. linda con la calle Sin nombre; al Poniente mide 4 lineas la primera de norte a sur 3.90 mts, la seg. 4.70 mts. la tercera 10.67 mts y la cuarta 4.45 mts. linda con la carretera Guad. Saltillo. Solicito que en la proxima asamblea de Ayuntamiento se trate como orden del dia, lo relacionado a la presente peticion, o sea que el tramite de dichas diligencias no afecta los intereses municipales de este municipio, por lo que no existe ningun inconveniente por parte de esa H. Autoridad municipal para que la Señora Alicia Meza Santillan realice el tramite de las diligencias de posesion mencionados.

Lo anterior conforme a lo dispuesto por el art. 47 de la ley Organica del municipio, que menciona



que los ayuntamientos deberan resolver los asuntos de su competencia en forma Colegiada. Solicito UNICO. - por los motivos indicados se trate en asamblea de ayuntamiento el asunto antes mencionado y se me expida copia certificada del acuerdo que se dizte.

En apoyo y para la procedencia de mi peticion anexo copia fotostatica de las sig. constancias.

1. - Constancia de no registro de propiedad en las oficinas catastrales de este municipio, expedida por el C. Encargado de la Oficina de Catastro, el C. cont. priv. Juan Gabriel Enriquez Salazar.
2. - Copia del plano de terreno de materia en tramite de bienes debidamente certificada por la oficina de catastro municipal con el C. cont. priv. Juan Gabriel Enriquez Salazar y por el C. delegado municipal de catastro Jaime Aballaga Vivariontes, dictamen emitido por el Sindico municipal bueno aqui cambia, ya no es brizera (tremen que cambiarlo) el Lic. le cuenta al presidente que este dictamen ya viene con anterioridad.

El Secretario participa que tambien se encuentra una peticion de un grupo de ciudadanos Comerciantes establecidos que nos hicieron llegar un documento, el secretario le da lectura. Se presenta ante el H. Ayuntamiento el C. Rosendo Joaquin Meza. somos vecinos y locatarios de la calle; como vecinos hacia el reglamento es un reclamo en el caso de comercio de tacos creo que va a faltar espacio para el Sig. porque ya son demasiados y son incomodos porque contravianen a la ley de Comercio, a la ley de la Salud publica, a la ley de transito aqui no hay transito municipal pera hay una ley estatal que rige el transito y dice que no deben de estar en las calles desocupadas. Me gustaria que se comprometieran ustedes a lo que solicitamos



los vecinos. Toma la palabra el Sr. Herman Mercado quiero recordarles a ustedes que Juchipila es heroico y no se le ha dado el lugar de heroico primer lugar. Aquí en Juchipila necesitamos una casa de cultura y turismo unicamente y deporte. Toma la palabra el C. Humberto Reynoso Gonzalez, la preocupación que tengo es que los mercados es uno de los mas bonitos en todo Zac. y hay que darle un buen uso y como debe de ser reglamentado de ese mercado, yo empeze a actuar con oficios y esos oficios empezaron a quitar al que rentaba como el caso de algunas personas, creo que esa medida de presión es buena para que tengan un buen uso el mercado y el comercio se integre, el tema es la remodelación de la zona peatonal es parte de la reorganización del ambulante, ahora van a estar en quioscos, en lugares especificos y no tengan que rebasar esa area y lógicamente vamos por etapas, vamos en la seg. etapa donde se van a ver organizada los quioscos y vamos por la tercera y cuarta donde se van a ver toda la calle nixton y calle Zaragoza va a ser en una tercera etapa donde es parte de la Organización de ambulante, participar el C. Jesus Diosdado - solo comentar que todo lo demás es trabajo de ustedes, ustedes saben lo que deben hacer, y lo demás estoy en contra de todo lo que dijeron anteriormente. El secretario comenta que es el respeto no a la persona sino al recinto donde es una sesión de cabildo.

PUNTO N. 4

El secretario de Gobierno da lectura de los acuerdos que se tomaron en la sesión extraordinaria del 27 de nov.

Acuerdos

El secretario de Gobierno somete a votación la



aprobación del acta de cabildo correspondiente a la Sesión extraordinaria de fecha 27 de noviembre de 2018, siendo aprobada por unanimidad.

PUNTO N. 5

Toma la palabra el director de Obras y Servicios públicos el ing. Sergio Jacobo acudo a ustedes el día de hoy a solicitarles de la aprobación de la modificación del techo financiero al PMO a Varios rubros el informe financiero es el mismo plan municipal de obras públicas 2018, son nada mas 3 rubros, ya estamos casi terminando el presupuesto del mes de diciembre, un requisito que nos pide la auditoria Superior del estado, el techo financiero es el mismo, es un reacomodo.

Anexos.

Toma la palabra la regidora Lesly Paola comentando que, si en esto también se puede sumar lo que son las lámparas del parque en las canchas techadas del basquetbol, a lo que responde el ing. Jacobo que si, ya están arregladas, y las de la unidad también los reflectores ya están funcionando. La regidora Lesly pregunta que si tiene que ver el alumbrado de la quinta por los puentes, tenemos un déficit de lámparas por tal motivo de las lámparas que ya se aprobaron Vanos a sustentar algunas que hacen falta. Toma la palabra el presidente municipal Vieron que se está demoliendo con maquinaria propia porque no viene la demolición dentro de la licitación. La empresa que iba a construirla la detuvieron por la SCT ya venia con toda su maquinaria las cimentaciones a habilitar, pero ese SCT se termino como es una Via de comunicación del puente vehicular y automaticamente se modifico el proyecto y eso conjuntamente con la demolición es un recurso ejercicio 2018 que se tiene que ejecutar este año, vamos a pedir una prologa que es



valido, pero la prologa va a ser hasta que nos autorice la SCT, no el municipio sino a CINTRA, contesta el ing. Jacobo es validación del proyecto, comenta el regidor que se debería de poner algo provisional de luces porque hay varia gente que transita por ahí, y es muy peligroso, comenta el regidor Jaime Haro que en cuanto tengamos datos del puente sería bueno hacerselos saber a los ciudadanos principalmente de ese barrio el avance de esa obra, para dar claridad a la Comunidad. El Secretario del Ayuntamiento somete a votación este punto indicándoles que levanten la mano si están de acuerdo, aprobado por UNANIMIDAD.

PUNTO N. 6

Participa el regidor comentando sobre el tema de los puestos que están afuera de las calles de la colonia Enrique Estrada y de un tope sobre el templo de la colonia muy bajo y no se nota hasta que llegas y le das fuerte, y también las macetas y no se puede caminar. Participa la regidora Rocío Moreno Sanchez en la mezquita se platico con el Arq. Rafael en base a la luz de la Virgen y que había comentado que si se haría posible, contesta el presidente le comente que tenía que verlo con el propietario para que lo permitiera en ese lugar específicamente porque antes de hacer una obra infraestructura, comenta la regidora que antes le ayudaban a través de un presidente cuando le pedían luz pública, comenta el presidente que que paso ahonta; a lo que respondió la regidora que hace tiempo se la quitaron; el presidente comenta que él no a dado la orden de que la quitaran para mí todo esto es nuevo.

Comenta la regidora que porque el velador no está ahí, ya se han robado varias cosas del mercado a lo que responde el Secretario que solo hay que checar que ya se hubiera echo el cambio de candidados, la idea es para llevar un control de las personas que son veladores por la cuestión que hubo un



reporte del callejón que se les perdían sus cosas incluso eléctricas, pregunta la reg. Lesly comentando porque se cerro el callejón si nunca lo habían cerrado, respondiendo el Secretario de gobierno eso se dio en un proyecto de la admon. 2013-2016 en un proyecto que ellos hicieron, así venía su catálogo y esta fuera de nuestro alcance. Participa el presidente municipal comentándoles sobre el asunto de los vendedores diciéndoles que tienen que tener una mesa de trabajo con el encargado de tianguis y mercados y con obras públicas para darle una solución al tema de la vialidad, yo no he estado aquí porque estamos luchando con el presupuesto 2019 en el congreso. El Secretario de gobierno les da una información al H. Ayuntamiento que el IZAI que es el departamento de transparencia nos pide que demos una información cuando un Ciudadano viene hacer una petición ya sea económica o una participación o apoyo se les de una información a ustedes, comentando les que el día 9 de Oct. 2018 si recuerdan estuvo una Señorita de la UPSZ haciendo una petición se le dio un apoyo correspondiente a lo que nos permiten auditar por el presupuesto para poderla ayudar, pero se le dio un apoyo de \$ 1,000.00 pesos.

PUNTO N. 7

Siendo las 21:30 horas damos por clausurada esta Sesión Ordinaria de Cabildo citada para hoy 10 de dic. del 2018 esperando que todos los puntos que aquí se han visto con la ciudadanía, las propuestas de obras públicas sean en beneficio de la ciudadanía de nuestro municipio. (Muchas gracias) buenas noches.



Firmas del Ayuntamiento 2018-2021

ARΦ. RAFAEL JIMENEZ NUÑEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.I. YOLANDA LUNA GUTIERREZ
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES 2018-2021

C. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Marco Antonio Rodriguez R
C. ESMERALDA GARCIA DON	Esmeralda Garcia D.
C. MIGUEL ANGEL RAMIREZ GUTIERREZ	Miguel A. Ramirez Gtz.
L. N. ANAKAREN RODRIGUEZ JAUREGUI	
C. GEOVANI QUIRANTE DONATE	
CLIZA IBETA SERNA LOPEZ	
MA. DEL MTRA. ROCIO MORENO SANCHEZ	
ING. JAIME HARO CID	
C. LESLY PAOLA VAZQUEZ RUIZ	
L.I. GAEL PLASCENCIA LARA.	Gael Plascencia Lara

PROFR. IVAN RUAS SANTOYO
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.